

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE OBRAS PARA LA RENOVACIÓN DEL CUADRO ELÉCTRICO DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE.

EXPEDIENTE: CONTR_2025_00494973

TÍTULO: RENOVACIÓN DEL CUADRO ELÉCTRICO DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE

LOCALIDAD: Málaga

CPVs: 45310000-3 – Trabajos de instalación eléctrica.
45315600-4 - Instalaciones de baja tensión
45317000-2 – Otros trabajos de instalación eléctrica.

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El Instituto Andaluz del Deporte (IAD) es un organismo dependiente de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Su misión principal es el desarrollo, promoción y mejora del deporte en Andalucía, especialmente a través de la formación, investigación y apoyo técnico a profesionales del sector deportivo. Es responsable de la gestión y mantenimiento de sus instalaciones.

El objeto del presente contrato es la renovación del cuadro eléctrico general del edificio, sede del Instituto Andaluz del Deporte, sito en Málaga en Avenida Santa Rosa de Lima, 5, incluyendo el suministro de materiales, desmontaje del cuadro existente, instalación del nuevo cuadro eléctrico conforme a la normativa vigente, realización de las pruebas necesarias para su puesta en servicio, y la entrega de la documentación técnica, como también, todas las actuaciones pertinentes para su correcta puesta en funcionamiento y, en su caso, la legalización y permisos de obra pertinentes. Los trabajos deberán garantizar la adecuación a la normativa eléctrica vigente, como es, el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, aprobado por el RD 842/2002, de 2 de agosto y sus instrucciones técnicas complementarias. Se velará por, que durante la ejecución de este contrato, se produzca la mínima interrupción posible de los servicios habituales del centro.

Todo ello, concorde al Proyecto de “*Renovación Cuadro Eléctrico Principal*”, firmado por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Juan Sánchez Luque, visado por el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento CE 213/2008, de la Comisión, de 28 de noviembre de 2007, los CPV (Common Procurement Vocabulary – Vocabulario Común de Contratación Pública) que corresponden a este contrato son:

- 45310000-3 – Trabajos de instalación eléctrica.
- 45315600-4 - Instalaciones de baja tensión
- 45317000-2 – Otros trabajos de instalación eléctrica.

CARLOS JESUS GAMEZ ORTEGA		16/07/2025 13:58:33	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw4NITW3Zg5nb8C39A0EK7wR828	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LAS OBRAS

Las prescripciones técnicas particulares que regirán la ejecución de las obras de referencia son las incluidas en el proyecto “RENOVACIÓN CUADRO ELÉCTRICO PRINCIPAL”, firmado por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Juan Sánchez Luque, colegiado n.º 5573 del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga y, visado por este mismo Colegio Oficial.

Dicho proyecto contiene el conjunto de características referidas a los materiales, técnicas y métodos de construcción, así como todas las demás condiciones de carácter técnico necesarias, para la definición de la obra a ejecutar; los procedimientos de aseguramiento de la calidad, el impacto social, laboral, ambiental y climático de dichos materiales, productos o actividades que se desarrollen durante la elaboración o utilización de los mismos; el diseño para todas las necesidades (incluida la accesibilidad universal y diseño universal o diseño para todas las personas); la terminología, los símbolos, las pruebas y métodos de prueba, las condiciones de prueba, control y recepción de la obra; tal y como se establece en los artículos 124 y 125 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE

Fdo: Carlos Jesús Gámez Ortega

CARLOS JESUS GAMEZ ORTEGA		16/07/2025 13:58:33	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw4NITW3Zg5nb8C39A0EK7wR828	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	